

Redacción: Edificios de la calle de San Juan, 2 y 4. Teléfono 102.

El Castellano

DIARIO CATÓLICO

Vieves 6 de Octubre 1911

CAPITAL: 1.000.000 Ptas. FUEBA DE LA CAPITAL: TRIMESTRE: 3.500 Ptas. SEMESTRE: 6.500 Ptas. AÑO: 12.000 Ptas. Pago adelantado

E. Moranchel

cirujano dentista
Espolón, 2 y 4
BURGOS.

Único gabinete dental, montado según los últimos adelantos modernos. Dentaduras y coronas de todas clases, empastes y extracciones.
Precios al alcance de todas las fortunas.
Espolón, números 2 y 4.—(Junto al Arco de Santa María).

HABLA ROMA

Honramos hoy nuestras columnas, trasladando a ellas parte de un importantísimo documento del Vaticano, que tomamos del *Boletín Oficial del Obispado de Cádiz*.
El texto está en latín, y traducido al castellano, dice así:

Secretaría de Estado de Su Santidad

Del Vaticano, día 22 de Abril de 1911.
Al Emmo. y Rdmo. Sr. Cardenal Gregorio Aguirre García, Arzobispo de Toledo.
Mi eminentísimo y reverendísimo Señor:
A las normas generales, por las cuales he trazado en las adjuntas letras las obligaciones de los católicos sobre asuntos públicos, añadiré aquí, por mandato del Sumo Pontífice, algunas otras, que afectan de un modo especial a los Obispos y clero españoles, y que se ordena principalmente a la defensa de la dignidad y autoridad de los mismos Prelados.

Así, pues, para que aquellas normas sean observadas con espíritu sincero y fraternal caridad, se ha de evitar en primer lugar se produzcan acerca de ellas disputas y controversias inútiles y perjudiciales. Absténganse los Obispos de reprender a nadie públicamente, a no ser por una urgente necesidad: mas si creen que hay algunos dignos de amonestación, llámenles y corrijanlos privada y fraternalmente. No intervengan en las contiendas de los partidos, sino por graves causas, ni den la bendición ó venia a los candidatos políticos, de modo que se presenten como aprobados por el Obispo; pero en aquellas cosas que pertenecen a las públicas elecciones y arreglos políticos (vulgo combinaciones políticas) y demás negocios puramente civiles, ha de dejarse enteramente una honesta libertad a los varones católicos, salvando la de debida obediencia al magisterio y leyes de la Iglesia.

Asimismo los ordinarios pongan fin a la previa censura de los diarios; mas tengan por censores, según la norma de la Constitución Pascendi, a aquellos que sean recomendados por su prudencia, cuyo oficio consistirá en leer con diligencia las hojas de los periódicos escritas por los católicos, después de hallarse impresas, y si algo encontrasen que ofreciese peligro, se ha de corregir oportunamente é imponer secreto.
Cuiden, sin embargo, los censores de no tocar aquellas cosas que pertenecen tan sólo a los asuntos civiles ó políticos, pues que de estas cosas, como antes se ha hecho mención, es absolutamente lícito a los escritores católicos decir y sentir lo que quieren, dejando á salvo la caridad y la justicia.

De vuestra eminencia humildísimo y afectísimo servidor,

R. Cardenal Merry del Val.

Luque felicita al Ejército

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publicó la siguiente circular:

«Excmo. Sr.: Cumpla el gratísimo deber de saludar a los generales, jefes, oficiales, clases de tropa y soldados en nombre de nuestro augusto Monarca, en nombre del Gobierno, y en el mío propio; y al saludar al Ejército y a los beneméritos institutos de la Guardia civil y de Carabineros, todavía es más grato para mí hacerme intérprete de la viva satisfacción que embarga a S. M. el Rey (q. D. g.) y al Gobierno de Su Majestad, por las gallardas muestras de actividad é inteligencia de los capitanes generales, gobernadores militares, jefes de división y de brigada; por el esmero en el cumplimiento del deber de los jefes y oficiales; por la abnegación, resistencia y

amor a la disciplina de las incomparables clases de tropa y soldados que honran las filas de nuestro Ejército; cualidades todas que se han puesto de relieve en estos pasados días, en los que los agitadores y propagandistas de ideas disolventes, manifestadas de manera repugnante en Cullera y Alcira, han intentado perturbar la Patria, engañando, para conseguirlo, a millares de obreros que por buen instinto eran contrarios a la huelga general.

Nada más satisfactorio que la buena voluntad puesta al servicio del cumplimiento del deber, y de ahí la rapidez en el movimiento de las fuerzas, la pronta ejecución de cuantas órdenes se han dado para acudir donde se vislumbraban asomos de desorden, acusando todo ello, no el triunfo del Gobierno, no el triunfo del ministro de la Guerra; el triunfo pertenece por completo al patriótico instinto del pueblo honrado, a la solidez militar y a la disciplina.

Ante los constantes mitines contra la guerra, el pueblo ha despedido con patrióticas aclamaciones, con entusiastas vítores a las tropas que fueron a Melilla a castigar salvajes agresiones y en previsión de que la actitud hostil de las kábilas enemigas nos obligue a llevar el castigo a sus propios aduares.

No obstante la propaganda antimilitarista, los soldados con licencia en sus casas, llamados a filas, en número de 16.000, han cruzado por toda España, solos, sin un superior jerárquico que los condujese; y cuando, como en Alcira, son detenidos los trenes por los amotinados, excitándolos a faltar al deber, se conducen de no llevar armas para castigar la osadía, y salvando todo linaje de obstáculos y dificultades se incorporan a banderas, impacientes por compartir los peligros que corrian sus compañeros.

Tristes eran los augurios al comenzar los actos de vandálica anarquía; inmensa es ahora la serena confianza que desde Irún hasta Cádiz llena el alma española, porque ha adquirido la profunda convicción de que toda tentativa ilegal se estrellará ante la férrea disciplina del Ejército, que cifra y compendia todos sus amores en la Patria y en su Rey.

Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 1 de Octubre de 1911.—Luque.»

Juventud católica de Ferrol

Certamen literario

Esta juventud, ansiosa de demostrar que cuantos nos honramos con el dictado de católicos no somos, como los sectarios pregonan, enemigos de la luz, antes admiradores y entusiastas propagandistas del sano progreso, ya que la verdadera ciencia acerca de Dios, ha proyectado convocar a las Juventudes Católicas de España en particular y a todos los amantes de las bellas letras en general, a un *Certamen Literario*, para conmemorar dignamente el primer aniversario de su fundación.

Al efecto, abre con este programa el gayo palenque, invitando para la literaria lid a cuantos compatriotas sientan arder en su mente la llama de la inspiración y a cuantos, atentos a los problemas sociales hoy planteados, han prestado a su estudio la meditación debida.

De todos, pero especialmente de los animos jóvenes que sienten, cual nosotros sentimos, vivas ansias de regeneración social, por medio de las salutíferas doctrinas evangélicas puestas en acción y traducidas en leyes, esperamos cooperación resuelta y valiosa.

Juventudes Católicas de España, literatos católicos, ¡a la liza donde os esperan los lauros debidos al vencedor! como el que vence, lauros!

He aquí los temas y premios discernidos para cada uno:

1.º Tema.—A la poesía que con mayor inspiración cante uno de los tradicionales lemas: *Fides, Patria, Amor*.

Premio de honor.—Un magnífico bronce, de un metro de altura, regalo de S. M. el Rey y flor natural y banda, donadas por esta Sociedad.

2.º Tema.—Himno, para ser cantado por las Juventudes Católicas. Esta pieza musical ha de estar compuesta para tenores, barítonos y bajos, con acompañamiento de piano.

He aquí la letra a que ha de ajustarse la música:

Los hijos amantes de la fe de España
queremos por ella luchar y vivir;
la furia sectaria sus glorias empeña:
¡hermanos, las sectas hagamos morir!
¡Atrás las doctrinas perversas, malditas!
España fué grande por la Religión:
las sectas colaron de España las cuitas;
en destruir las presto está la salvación.

¡Salud católica juventud!
Querer es poder,
luchar es deber.

al mitin, al periódico, al campo, a la ciudad
llevemos animosos la luz de la verdad.
Premio: Una magnífica escultura de mármol y bronce, estilo imperio, con luz eléctrica, donativo de S. A. la infanta doña Isabel.

3.º Tema.—La Iglesia con la solidaridad campesina, frente a la solidaridad campesina contra la Iglesia.
Premio: Un centro de mesa de porcelan

de Munich, concedido por sus altezas los infantes don Fernando y doña María Teresa.

4.º Tema.—Escuelas talleres parroquiales y gratuitas. Como se crearían y sostenían en Ferrol.

Premio: Una lámpara eléctrica para despacho, donada por el Eminentísimo señor cardenal Aguirre, Arzobispo Primado de Toledo.

5.º Tema.—Influencia social de la catequesis en la forma ordenada por Su Santidad Pío X, en su encíclica «Acerbo Nimis».

Premio: Doseintas cincuenta pesetas, concedidas por el Ilmo. señor Obispo de Mondoñedo, doctor don Juan José Solís, socio honorario de esta sociedad.

6.º Tema.—Lo que debe ser un semanario católico para que ejerza acción saludable.

Este tema no se desarrollará teóricamente, sino remitiendo todo el material de cuartillas necesario para un ejemplar del figurado periódico, desde el título hasta el pie de imprenta).

Premio: Cincuenta pesetas, donativo de los señores curas párrocos de San Julián y del Carmen, Ferrol.

7.º Tema.—La acción parroquial, religiosa y socialmente considerada: medios de robustecerla en las grandes poblaciones.

Premio: La hermosa obra en dos tomos de Luis Veullot, «Jesucristo», lujosamente editada, concedido por el doctor don José María Bermúdez, cura económico del Socorro, de esta ciudad.

8.º Tema.—Construcción de casas baratas para obreros en Ferrol; Como se conseguiría que el obrero pasase de la condición de inquilino a la de propietario de la casa que habite.

Premio: Cien pesetas, del Excmo. señor gobernador civil é ilustre ferrolano, don Felipe Romero Donallo.

9.º Tema.—«Oda» al heroísmo de la Marina de guerra, en el combate de Santiago de Cuba.

Premio: Una marina del reputado marquista señor Sanz, en obsequio del Excmo. señor Comandante general del Apostadero, y un reloj de sobremesa, del Excmo. señor general jefe de estos Arsenales.

10.º Tema.—Necesidad de la unión de las Juventudes Católicas.

Premio.—Un objeto de arte, otorgado por la Juventud Católica de la Coruña.

11.º Tema.—Campo de acción político-social de las Juventudes católicas de España, para que dejen sentir su benéfico influjo de un modo eficaz.

Premio.—Un ejemplar de «La Cristiana» del P. Hojeda, edición monumental, ilustrada con magníficas oleografías y encuadernado en cuero repujado, donativo del socio honorario de esta Juventud, Ilmo. Señor D. Manuel Comellas Cóiñbra.

12.º Tema.—Estudio sobre las causas del pauperismo en España, y medios de combatirlo.

Premio.—Un estuche con servicio de escritorio, de plata, donado por el señor don José Ozores, presidente de la Diputación provincial.

13.º Tema.—Amor a la Patria. Necesidad de buscar en la educación y en el trabajo, los medios de devolver a aquella su antiguo esplendor.

Premio.—Un magnífico reloj de oro, obsequio de la Sociedad Española de Construcción naval.

14.º Tema.—Juguete cómico, en prosa ó verso y en uno ó más actos, ó propósito para ser representado por las juventudes Católicas. (Solo para hombres).

Premio.—Una bandeja de plata, regalo de la Empresa «Sir John Jackson Limited» constructora de las obras de Dique.

BASES

1.º Los trabajos han de ser originales é inéditos y los literarios de la más pura ortodoxia. Cualquiera de las obras que faltare a estas condiciones quedará excluida del Certamen.

2.º El plazo para la admisión de las obras termina el 25 de Octubre próximo, y el envío de las mismas se harán en la forma acostumbrada, sin firma ni contraseña alguna con un lema que se repetirá en la plica que contenga el nombre del autor.

3.º Las obras se remitirán al Secretario de la Juventud Católica.—Méndez Núñez, 5. 1.º

4.º El poeta premiado con el premio de honor, tendrá derecho a designar la reina de la fiesta; en su defecto, la designará la Junta Directiva.

5.º No se devuelven los trabajos, premiados ó no premiados, cuya propiedad se reserva a los autores.

La Juventud Católica si lo considera conveniente, podrá publicar las obras premiadas, y en este caso destinará a los autores cierto número de ejemplares.

6.º Oportunamente se publicará el fallo del Tribunal literario, que será constituido por reconocidos escritores de Madrid, así como la fecha de la solemne adjudicación de premios, en cuyo acto se inutilizarán sin abrirse las plicas que constituyan los nombres de los autores no laureados.

7.º Para juzgar del mérito de las obras musicales, serán designados maestros de reputación sancionada y residentes en la Corte.

El himno que resulte premiado se cantará por la Juventud en la fiesta del Certamen, si fuese posible; pero la propiedad de la partitura será del autor de la misma.
Ferrol 25 de Septiembre de 1911.—La Comisión organizadora.

Teatro

Anoche se puso en escena la lindísima comedia en cuatro cuadros y en verso, de don Ventura de la Vega «El Hombre de Mundo», que constitula la última del abono.

El numeroso público que asistió, gustó con deleite las bellezas de la obra, que fué interpretada á maravilla por la compañía Guerrero-Mendoza, distinguiéndose todos los actores por el esmero puesto en la dición del irreprochable verso y por la delicadeza con que caracterizaron los personajes de sus correspondientes papeles.

La genial María, en su papel de Clara, realizó los primeros que solo ella sabe realizar, siendo aplaudida con entusiasmo.

El señor Díaz de Mendoza hizo un don Luis «d'après nature» al cual nada podía pedirsele.

La señora Gelabert se mantuvo á la altura de su fama en su papel de Emilia; el señor Thuiller demostró cumplidamente los grandes recursos escénicos que posee, y la señora Salvador y señores Mesejo y Montenegro trabajaron admirablemente demostrando una vez más poseer eminentísimas cualidades.

El señor Mesejo, especialmente, por su dominio de la nota cómica, hizo las delicias del público. La compañía Guerrero-Mendoza ha sabido lo que se hacía con la adquisición de este actor notable, dotado de una vis cómica de primera fuerza, cumplidamente demostrada en sus largas campañas de veterano en el teatro Apolo. Los que hablamos tenido ocasión de admirarle en aquel coliseo en nuestra época estudiantil, hemos pasado anoche un rato delicioso viéndolo entre nosotros y apreciando su meritisima labor, que obtuvo nutridas salvas de aplausos, á las cuales unimos el nuestro entusiasta y cariñoso.

Sentimos en el alma que lo bueno pase tan rápidamente como las aves de paso: la compañía Guerrero-Mendoza se va cuando mejor sabor de boca nos había dejado. En nuestra capital se la ha rendido un tributo de admiración y ella sabe el cariño con que se la recordará siempre. Esperamos que por su parte nos corresponda, no dudando que ella también ha de acordarse de nosotros volviendo á Burgos para encantarnos de nuevo con los méritos de su labor universalmente aplaudida.

Algunas de las máximas del Dr Evans, jefe de Sanidad de Chicago

Las ventanas cerradas son calles abiertas a la tisis.
El sol en una casa se come el color de la alfombra, pero tiñe las mejillas. Escoged. Los denominados chalecos protectores del pecho sólo sirven para llamar la atención de los constipados y de los catarros.
Respirad á vuestras anchas. Cuanto más dilatéis el pecho, menos os acatararéis.
Los pulmones no pueden lavarse, pero pueden airearse.
Las bebidas fuertes hacen hombres débiles.
Cuando no sepáis que comer... no comáis nada.
La sociedad cria moscas y las moscas enfermedades infecciosas.
Una mosca matada en Mayo, evita matar un millón en Julio.
Indudablemente, hace falta que el doctor Evans se dé una vuelta por España.

Información Militar

La vida é hija del capitán Ramajos.
El cuerpo de Administración militar va a realizar una obra de caridad con la viuda é hija del oficial primero señor Ramajos, primera de las víctimas de la harka rifeña en la actual campaña.
El mes próximo dejarán todos los individuos pertenecientes a dicho Cuerpo un día de haber y lo darán como donativo a la viuda del señor Ramajos. Además, entre todos, harán una suscripción mensual a favor de la hija, que dicho bizarro oficial ha dejado, hasta completar 100 pesetas mensuales, pensión que será entregada hasta la mayor edad ó casamiento de la huérfana.
Es una obra de caridad y compañerismo merecedora de aplauso.
Revista de tropas.
Hoy es el día señalado por el capitán general de esta región, para revistar en gran parada a todas las tropas que se hallan concentradas en Bilbao.
El regreso de ellas a sus respectivas guarniciones empezará mañana.
Presentaciones.
Por destino al regimiento Infantería de la Lealtad, se ha presentado el comandante don Esteban Pérez Solernón.
Intendencia é Intervención.
La Sección de Administración militar se

ha visto hoy muy conturrada de visitas de jefes y oficiales del Cuerpo. Mañana es el día final del plazo para decidirse por ingresar en el cuerpo de Intendencia ó de Intervención, y son muchos los que antes de hacerlo quieren consultar números y hacer cálculos.

Dícese que algunos que han solicitado el pase a Intendencia cambiarán de criterio y optarán por el Cuerpo de Intervención.

Vuelta á activo.
Vuelve á activo el primer teniente de Artillería don Julián Zabaleta.

Redención á metálico.
Se ha ampliado el plazo para la redención á metálico hasta fines de Noviembre, Mañana publicará la Real orden el *Diario Oficial*.

Arquivero fallecido.
En el manicomio de Carabanchel, en donde estaba recluido, falleció ayer el archivero tercero señor Bravo.

Nuevo Cuerpo de Intervención.
Suman los jefes y oficiales que han solicitado, hasta la fecha, el pase al Cuerpo de Intervención:

- Intendentes de división, uno.
- Subintendentes militares, 10.
- Comisarios de Guerra de primera, 27.
- Comisarios de Guerra de segunda, 60.
- Oficiales primeros, 33.
- Oficiales segundos, 26.
- Oficiales terceros, 7.

Cuerpo de Intendencia.
El total de jefes y oficiales que hasta hoy figuran en las relaciones de aspirantes á ingreso en el Cuerpo de Intendencia, es, por orden de categorías, el siguiente:
Intendentes de división, 2.
Subintendentes militares, 26.
Comisarios de Guerra de primera, 40.
Comisarios de Guerra de segunda, 78.
Oficiales primeros, 145.
Oficiales segundos, 70.
Oficiales terceros, 24.

Servicio de la plaza para el día 5.
Parada.—San Marcial y el 3.º Montado.
Jefe de día.—Señor comandante de Lealtad, don Rómulo Doñate.
Imaginería.—Señor Comandante de Borbón, don Cayetano Martín.
Visita de hospital.—Borbón, 2.º capitán.
Reconocimiento de piensos.—Borbón, primer capitán.
Idem de pan.—Lealtad 6.º capitán.
Vigilancia.—Un oficial de cada cuerpo de Infantería.
Idem para San Esteban.—Un cabo de Borbón.

La contrarrevolución en Portugal

Caerá la República

POR TELÉFONO.
Entrada triunfal.—Dos plazas por los monárquicos.

«La Integridad» diario católico de Tuy publicó el siguiente telegrama:

La Gudiña 3.
Por Lubian hemos entrado en Portugal con gran éxito.
Son en nuestro poder las plazas de Chaves y Braganza.—Magalhaes.

Barcos de guerra

Para poder batir á la armada republicana ha adquirido el comité de la contrarrevolución un buque algo anticuado y un dreadnought de 16 000 toneladas con cañones del sistema más moderno y del mayor calibre.

Es cierto que el coste de un buque de tal tonelaje pasa de 50 millones de pesetas y más siendo adquirido en circunstancias especiales; pero es preciso fijarse en el entusiasmo que todos sienten por el honor de la patria y que entre ellos figuran los principales capitales del país vecino.

En las listas de suscripción para la contrarrevolución figuran algunos con más de un millón de duros, muchos con un millón de pesetas, y hasta se cita el caso de alguien que no teniendo más que sesenta mil duros de capital, producto de la venta de sus fincas, entregó treinta mil duros al Comité de la contrarrevolución.

La represión

El Gobierno republicano ha practicado numerosas detenciones, y los consejos de guerra han dictado varias sentencias de muerte.

Se ha prohibido que sean visitados, ni aun por sus familias, los detenidos en el «Adamaster».



NOTAS UTILES

BOLETIN METEOROLOGICO
 Dia 6.—Observaciones del Instituto provincial:
Barometro:
 A las ocho de la mañana, 685.0.
 A las cuatro de la tarde, 684.2.
Temperatura:
 Máxima sol, 22.4.
 Máxima a la sombra, 12.8.
 Mínima a la sombra, 3.1.
Dirección del viento:
 A las ocho de la mañana, E.
 A las cuatro de la tarde, O.
MOVIMIENTO DEMOGRAFICO
NACIMIENTOS
 Ferrn de Ferrn Peña Velasco y Alfrn de Snta María Cubilla.

BOLSA

	Día 5	Día 6
MADRID		
Interior contado	83.45	83.40
Id. fin mes	83.50	83.45
Fin próximo	00.00	00.00
Amortizable	101.20	101.10
Nuevo amortizable	00.00	94.50
Banco de España	448.00	449.00
Tabacos	3.15	3.01.50
Banco Hipotecario	00.00	00.00
Banco Hispanoamericano	0.00	00.00
Obligaciones azucareras	00.00	68.65
Azucareras preferentes	48.75	48.50
Id. ordinarias	00.00	00.00
Cambios sobre París	9.00	9.00
Id. Londres	27.4	27.46
Id. América	101.00	101.00
Id. México	8.48	8.46
Id. Habana	9.25	9.25
Id. Santo Domingo	9.70	9.75
Id. Puerto Rico	9.50	9.95
Id. Santo Domingo	3.4	3.92
Id. Santo Domingo	391.00	400.00

MALES DE ESTOMAGO

Cuando los órganos digestivos están enfermos se presentan dos ó más de los síntomas siguientes: mal gusto de boca y lengua sucia, desigualdad de carácter, pesadez general y de cabeza, aguas de boca, acedías, dolor de estómago, digestión difícil, flatulencias, estreñimiento y, en otros casos, diarreas, cólicos, indigestiones, hipercloridria, dilatación y úlcera del estómago, diarreas y desnutrición en los niños, etc.

El Elixir Estomacal DE SAIZ de CARLOS (Stomalix)

cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos que lo toman, porque quita el dolor, ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica, aumenta la secreción del jugo gástrico suprime las molestias de la digestión, y obra como preventivo.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo-folleto á quien lo pide.

Perdida su FELICIDAD POR NO PODER ALCANZAR LOS POLVOS ANTISEPTICOS CALBER



Este niño no cesa de fiar. Con los POLVOS antisepticos CALBER se ha curado todos los sufrimientos de granos, escocidos, ardores de la piel, picaduras y carpullidos. Para las señoras son el mejor tratamiento para conseguir un cutis fino. Supera á todos los demás, porque siendo más puro refresca y embellece el cutis en grado extraordinario. Su envase especial registrado, no da lugar á infección como sucede cuando se usa la bota de cinta. Higiénico por excelencia, recomendado con éxito por la ciencia médica.

IMPORTANTISIMO.—Los POLVOS CALBER, como todos los productos buenos y acreditados han sido imitados. Esto mismo prueba la bondad y eficacia del los POLVOS CALBER, preparación sin rival. **¡RECHAZAD BARATAS IMITACIONES, QUE SERAN SIEMPRE EN VUESTRO PERJUICIO.** Exigid, insistiendo, en cada bote, la marca de fábrica registrada «CALBER» EN LETRAS MUY VISIBLES y en botes de metal verde azulado y después los puntos de venta en la forma siguiente:

Puntos de venta.—Don José Mira, Paseo del Espolón 30 y don Fabián Barriocanal, calle de Lain-Calvo 1. Agente General.—Don Francisco Loyarte.—San Sebastián.

ULTIMA HORA

Por teléfono. (De Prensa Asociada) MADRID 6

Lo de Portugal

Detenciones.—Salvajismo carbonario.

El Gobierno republicano practica innumerables detenciones de monárquicos, siendo la mayoría de los detenidos, sacerdotes y periodistas, entre estos últimos el pector Leite, administrador del periódico de Oporto «A Patria».

El Gobierno ha prohibido la publicación del diario de dicha capital «O grito do povo», creyéndose que adoptará igual medida con todos los periódicos católicos por sus campañas en favor de la Monarquía.

En Braga las turbas asaltaron el edificio de la Asociación católica, destrozando el mobiliario y la biblioteca.

En Setubal los carbonarios han asaltado el círculo católico cometiendo destrozos en el edificio.

También han sido objeto de las iras carbonarias las iglesias de Jesús y del Socorro cometiendo el populacho actos sacrílegos y debatiendo los altares.

El consulado de España se halla custodiado por fuerzas de Caballería, por creerse que en él se albergan algunos conspiradores monárquicos.

Lo que pide Vasconcellos

Esta tarde ha conferenciado con el ministro de Estado el representante de Portugal señor Vasconcellos, tratando de las noticias que se reciben de Portugal.

Afirma Vasconcellos que las noticias que publica la prensa católica dando cuenta de un alzamiento monárquico en el Norte de Portugal son falsos y van encaminados á alarmar á los ciudadanos portugueses y á desacreditar el régimen republicano.

Dice el carbonario que el Gobierno español tiene la obligación de impedir que la prensa publique esas noticias contra un régimen legalmente constituido y reconocido por España.

El señor García Prieto le contestó, diciendo que nada puede hacer en esta cuestión, pues los periódicos no hacen más que acoger los rumores que circulan, que pueden ser ó no falsos.

Compra de terrenos

El acaudalado propietario argentino señor Meléndez ha comprado grandes terrenos en nuestra zona de influencia en Mas rruocos para venderlos á los españoles que emigren allí.

En Portugal bien

Ha manifestado Canalejas á los periodistas que ha regresado á Orense el enviado español que fué á enterarse de la situación de Portugal.

Dice este enviado que ha hablado con las autoridades civiles y militares y le han manifestado que existe completa normalidad.

Registros en la Casa del Pueblo

Ha dicho el señor Canalejas que los registros hechos en la Casa del Pueblo han tenido por objeto examinar la documentación.

En los registros no se ha hallado nada de particular, á no ser siete cadáveres de gatos que fallecieron de inanición á causa de los días que ha permanecido cerrado el edificio.

Rendición de Trípoli

Roma.—Ayer á las cinco de la tarde se rindió la ciudad de Trípoli, habiendo enarbolado la bandera italiana en todos los edificios. Los turcos se han retirado á las montañas próximas.

Los templos católicos y los consulados están custodiados.

—Unos cañoneros turcos han sido hechados á pique en el Mar Rojo por los acorazados italianos.

Isidro Plaza

COMPRANTE DE MONEDA

Dr. A. Carazo

Jefe de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce

ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DESDE LA MATRIZ. Consulta diaria de 11 á 1.—Calera, 13.

Venta de casa

El día 14 del actual, á las once de la mañana, y en unidad de sus dueños se venderá en pública subasta en la Notaría de don Teodoro Santos y Santos, Plaza de Prim, núm. 23, una casa, con su jardín, corral, cuadras, alambres y demás dependencias, sita en esta ciudad y su calle de las Trinas, señalada con el núm. 6 y calle de la Calera, núm. 4. En dicha Notaría se hallan de manifiesto el pliego de condiciones y título de propiedad. Burgos 4 de Octubre de 1911.

Venta de uva

Se vende, en Lerma, hasta dos mil arrobas de uva superior sobre las cepas, en cantidades grandes ó pequeñas. Dirigirse á don Felipe García, vecino de Villalmanzo.

Venta de fincas rústicas

El día 13 del actual, á las once de su mañana, se venderá en pública subasta en la Notaría de don Teodoro Santos y Santos, Plaza de Prim, núm. 23, un lote de fincas rústicas sitas en Burgos. Una tierra en Valduercas, de 2 fanegas de sembradura. Otra en el mismo término, de una fanega y 3 celemines. Otra en el Alto del Calvario, de 2 fanegas. En dicha Notaría se halla de manifiesto el pliego de condiciones y título de propiedad. Burgos 4 de Octubre de 1911.

Ocasión

Piano. Se vende uno de mesa en muy buen uso y en muy buenas condiciones, en 70 pesetas. Informarán, San Cosme 25, 2.º, 10.

Sastrería y Novedades

DE Ciriaco Velasco

ESPOLÓN, NÚM. 42.—BURGOS

Pone en conocimiento de su clientela y del público en general, que ya se ha recibido un selecto surtido en géneros para trajes, gabanes, pelizos, capas y otros artículos propios de la próxima estación, á precios muy económicos. Se admiten géneros para la confección. Espolón, número 42.—Burgos.

Cubas y bocoyes vacíos de vino

Se venden en clases muy buenas y precios arreglados, en el comercio de paja y maíz, de Andrés Viñas, calle de la Merced, números 6 y 8, en Burgos. En dicho comercio, se vende también paja maiz en clase blanca y buena á 7 reales arroba. No equivocarse, Merced, números 6 y 8, frente al Arco de Santa María.

CASA Y SOLAR EN VENTA

En la Agencia de negocios de don Mariano de la Morena, calle de San Juan, número 56, 2.º, se admiten proposiciones de compra de la casa núm. 62 de dicha calle, con el jardín y parcelas colindantes, que forman un solar con 41 metros de línea en la calle de Santander. La titulación, informes y detalles en la citada Agencia.

CONSULTA MEDICO-QUIRURGICA

M. LOSTAU

EX-DIRECTOR DEL HOSPITAL DE SAN JULIAN Y SAN QUIRCE

Consulta en su gabinete. De once á una, Almirante Bonifaz, 13. En su Policlínica, barrio de San Pedro. TELEFONO NÚM. 99

Centro Católico

Librería, Papelería y Objetos de Escritorio

Obras nuevas y de actualidad

LIBROS DE TEXTO

para Seminarios, Institutos y Escuelas Normales.

Ultimas ediciones.—Encuadernación sólida.—Precios económicos.

Se obsequia á los compradores con un bonito y útil regalo.—Precio fijo.

Obra nueva.—«En pos de Jesús» por el P. Moreau, traducción del P. Villanueva, Escolapio.

Misales, Breviarios, Diurnos, y Rituales.

Incenso superior y tacos de carbón para incensarios.

Lain-Calvo, 16.—BURGOS

Impermeables

De la mejor marca y elegantísimos, son los que acaban de recibir en la acreditada

Sastrería de Hijos de Víctor Palacios.

Hermosa colección de telas para su confección con arreglo á figurines, para señoras caballeros y niños.

Paños y novedades para la confección á la medida de gabanes, trajes, capas, pelizos, etc.

Casa especial en trajecitos para niños.

Corte y confección elegante. Economía en los precios.

Calle de la Sombrerería 9.—Burgos.

Gabinete Médico Röntgenológico

Rayos X y corrientes de altas frecuencias y tensiones)

MEDICO-DIRECTOR

Bonifacio Gil Baños

Director del Gabinete de Rayos X del Hospital y Dispensarios de San Julián y San Quirce.

CONSULTA DE DOS Á CUATRO

ALONSO MARTINEZ, 7 2.º.

Dr. C. Urraca

OCULISTA

Consulta de once á una

— Gratis á los pobres

LAIN-CALVO, NÚM. 18

Dr. J. Merino

Médico-director de la «Gota de Leche»

Especialista en enfermedades de los niños

CONSULTA DE ONCE A UNA

PLAZA DE PRIM, NÚMERO 16, 2.º

Para los pobres consulta gratis en el Dispensario de la «Gota de Leche», calle de San Juan (casa del señor Dorronsoro), los lunes, miércoles y viernes de diez á doce.

BANJO DE BURGOS

Compra y venta de valores del Estado

entrega los títulos en el acto.

Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.

Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.

Giros, descuentos, préstamos, depósitos y en general todas las operaciones bancarias.



	PAQUETES DE	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa.	400 gramos.	14, 16 y 24	1'25, 1'50, 1'75 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de familia.	460	14 y 16	1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico.	350	16	1 y 1'25

Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Fortes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con cantina, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

VINO PINEDO TÓNICO NUTRITIVO

Premiado con 4 grandes diplomas de honor, cruces de mérito y medalla de oro Marsella Londres (KOLA, COCA, GUARANA, CACAO Y FÓSFORO ASIMILABLE)

CURA LA ANEMIA, RAQUITISMO, ENFERMEDADES NERVIOSAS Y DEL CORAZÓN, AFECIONES GÁSTRICAS, DIGESTIONES DIFÍCILES, ATONÍA INTESTINAL, ETC., ETC. Indispensable á las señoras durante el embarazo y á los que efectúan trabajos intelectuales ó físicos sostenidos. SIN RIVAL PARA LOS NIÑOS Y ANCIANOS.

FARMACIA DE PINEDO **BILBAO**
 — CRUZ, 10. —
PÍDASE EN TODAS LAS FARMACIAS

«La Catalana»
 Sociedad Española de Seguros contra Incendios á Prima fija
 FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

	PTAS.	Cts.
Capital social.	5.000.000	
Reservas.	1.500.000	
Primas anuales del último ejercicio.	1.000.000	
Siniestros satisfechos.	1.162.968'33	
	2.418.573'12	
	14.015.388'32	

DOMICILIO SOCIAL: BARCELONA, Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624.
 Representante en Burgos y su provincia, MARIANO IBÁÑEZ, Almirante Bonifaz, 15.
 Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de Seguros en 16 de Marzo de 1911.

INTERESANTE

En el comercio de A. EUSTASIO DE LA FUENTE, Grabador y Optico, pueden adquirir por un módico precio, un aparato sencillo y económico de un nuevo sistema adaptable á la medida, que cura las hernias ó evita las molestias que estas ocasionan. No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado, ó un médico de su confianza, den su conformidad. NOTA.—Visto los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido y conseguido Privilegio de invención patente número 44.639. ESPOLÓN, NÚMEROS 8 y 10

Placas de la Virgen del Pilar

Modelo nuevo en hierro esmaltado con la corona de pedería perfectamente dibujada. Deben colocarse encima de la cerradura de las puertas exteriores é interiores de las habitaciones, á la altura de los ojos. Envío mínimo: media docena cuyo precio es de 1'50 pesetas cada una. Pidiendo 25 salen á 1'25 Pesetas.

Anales del Pilar.—Apartado 59.—Zaragoza

A la misma dirección pueden encargarse objetos de propaganda como libros, himnos, folletos, hojitas, recordatorios de difuntos, etc., de la Virgen del Pilar.—Pídase el catálogo.

Antes de terminar el año aparecerá el *Almanaque de la Virgen del Pilar para 1912*, del que se hará copia-isima tirada. Háganse pronto los encargos: una docena 6 pesetas; 50 ejemplares 20 pesetas. Se hallará en las librerías á 0'55 el ejemplar. Se admiten anuncios á precios económicos.—La suscripción á *Anales del Pilar* solo cuesta 3 pesetas al año.

Mineral, natural, gaseosa

AGUA DE BORINES

Alcalina, bicarbonatada sódica

Píldas
en Farmacias,
Droguerías, Hoteles
y Restaurantes

La mejor para la mesa conocida

GRAN ESTABLECIMIENTO EN ASTURIAS, CERCA DE COVADONGA Y DE LOS PIRINEOS

Temporada: de 15 de Junio a fin de Septiembre

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados: 9 Enero, 6 Febrero, 6 Marzo, 3 Abril, 1 y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila, Salidas de Manila cada cuatro meses, ó sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto y Septiembre, 5 Octubre y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas, que a la ida hasta Barcelona, presiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander ó Liverpool, Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York, Cuba, Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21 de Návies el 23, de Barcelona el 26 de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Retorno de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Subanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayana, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana, combinando por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También para Maracaibo y Coro, con transbordo en Curacao y para Panamá, Cartagena, Trinidad, con transbordo en el Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo, Buenos Aires, comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova, combinando por transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1º haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Tánger, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

Servicio bimensual, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regreso de Fernando Poo el 26 de Febrero, y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que a la ida de Cádiz y para Barcelona.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes, para Tánger, con extensión a los puertos de Algeciras y Gibraltar.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasaje de ida y vuelta, también precios convencionales para camarotes de lujo.

Para más informes en Santander, Sres. Hijos de Angel Pélez y Compañía, Muelle, 30 teléfono núm. 63.

AVISO IMPORTANTE: Rebajas de los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 80 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, y encargada de trabajar en Ultramar las Muestras los que le sean entregados y de la Colocación de los artículos cuya venta, como ensayo desean hacer los exportadores.

Vapores correos A AMÉRICA

Compañía Hamburquesa Sud-Americana

Servicios fijos directos a Montevideo, Buenos Aires, Chile, Habana y Méjico, admitiendo carga y pasajeros

LÍNEA DE SUDAMÉRICA SALIDAS DE BILBAO			LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO SALIDAS DE BILBAO		
OCTUBRE 18	OCTUBRE 29	NOVEMBRE 8	OCTUBRE 10	OCTUBRE 25	NOVEMBRE 2
Vapor CORDOBA	Vapor SILVIA	Vapor BADENIA	Vapor BAVARIA	Vapor SPREEWALD	Vapor SYRIA
Montevideo Buenos Aires Rosario Bahía Blanca Puertos de la Patagonia (con conocimiento directo)	Montevideo Buenos Aires Rosario Rosario Puertos de la Patagonia (con conocimiento directo)	Montevideo Buenos Aires Rosario Rosario Puertos de la Patagonia (con conocimiento directo)	Habana Veracruz Tampico Puerto Méjico y puertos del Pacífico, con transbordo en Puerto Méjico.	Habana Veracruz Tampico Puerto Méjico y puertos del Pacífico, con transbordo en Puerto Méjico.	Habana Matanzas Cárdenas Cienfuegos Sagua Santiago de Cuba Caibarien Manzanillo Guantánamo
Admite carga y pasajeros de 3.ª clase.	Admite carga y pasajeros de 3.ª clase.	Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.	Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.	Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.	Solamente admite carga.

NOTA.—Se garantiza que el trato a bordo es espléndido, higiénico y esmerado. Comidas a la española, aprobadas por la Junta de inspección de emigración. Camarotes de lujo. Todo el material es moderno y la servidumbre de toda confianza y práctica.

Para informes y detalles, Edmundo Couto Consignatario y corredor jurado de buques.—Calle de Bailón, 3, Bilbao

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Premiado con medalla de oro en el IX Congreso internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año de 1902.

LABORATORIO: Farmacia de Ortega, León 13, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión; es tan agradable como el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el VINO DE PEPTONA, que alimenta, prepara, fortalece para recibir la alimentación ordinaria. Las personas debilitadas por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el VINO DE PEPTONA. Las embarazadas deben emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Las señoras que dan de mamar a sus hijos deben usarlo constantemente, para que aumente la secreción de la leche y ésta sea más nutritiva, y los niños se crían más sanos y robustos. Los niños deben tomar el VINO DE PEPTONA. Los ANEMICOS deben tomar el VINO DE PEPTONA. Los enfermos de estómago, que tienen la digestión débil, deben tomar el VINO DE PEPTONA.

ESTÓMAGO

Una buena digestión asegura la salud y equivale en la mayoría de los casos a robustez y bienestar físico e intelectual. Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de dificultad en las digestiones, tardando a veces, en vez de tres ó cuatro horas, ocho y diez ó más en terminarse. Con el Elixir Estomacal de SAIZ DE CARLOS (Stomalex) se abrevian las digestiones lo mismo en el estómago que en el intestino, por aumento de fuerza funcional, pues es preciso PROCURAR ESTÓMAGO A QUIENES CARGAN DE EL por medio de medicamentos que aumentan la secreción del jugo gástrico, la motilidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y asimilar.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se vende por correo certificado a quien lo pide.

INTESTINOS

¡Alerta todo el mundo!

Polvo regenerador (el primero en España) Para hacer poner huevos a las aves: gallina, pata, ánades, etc.



REGISTRADA

Patente de invención por 20 años

TRES MIL Huevos al año, con DIEZ Gallinas!

Descubrimiento maravilloso, resultados sorprendentes. Ponen todos los días y en todas las estaciones del año, aun en lo más crudo del invierno. Numerosos testimonios.—Gasto insignificante.

Dirigirse a su autor: DONATO, ARAUJO Droguería general, Estación, 11, Vitoria.

Se vende en Burgos en las Droguerías de don José Mira y don Justo Martínez.

En Aguilar de Campoo don Leandro Casado del Comercio.

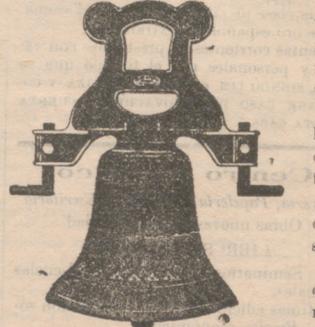
En Cabañera don Bernardo Alcide.

En Robledo don Simón Alvarez.

Hijos de Ignacio Murúa

Gran diploma de honor y medalla de oro en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza en 1908

Calle de Francia y Portal de Urbina VITORIA (ALAVA).



Esta antigua y acreditada fábrica se halla dotada de maquinaria la más moderna que se conoce y de la mayor precisión movida por motores eléctricos para la construcción de relojes públicos de todas clases.

CAMPANAS forma española y romana de las mejores formas que se conocen con la nota que se convenga, distinguiéndose de las otras fábricas por su limpieza de fundición.

YUGOS DE HIERRO para el volante de las campanas, (con privilegio de invención) los más sólidos, elegantes y prácticos que se conocen.

Pueden adaptarse a cualquier forma a peso de campana sin necesidad de bajarlas de la torre. Se garantiza por 10 años.

Campana con yugo de hierro de una sola pieza

Tenemos el gusto de expresar a continuación algunas de las obras realizadas en estos últimos años en Burgos y su provincia, a fin de que los que les interese conocer esta clase de trabajos, puedan ver palpablemente la superioridad de los productos de esta casa.

EN BURGOS: Parroquia de San Esteban, residencia de los PP. Jesuitas, la Merced PP. Carmelitas, MM. Carmelitas y MM. Salesas, parroquia de Santa Agueda (instalación hecha hace pocos días).

EN LA PROVINCIA: Revillarruz, Los Ausines, Campolara, Sarracín, Castrillo Solana Quintanilla, Gamonal, Olmos, Villanueva Argañón, Isar, Castrillo de Murcia, Pedrosa del Príncipe, Yutejo, Villafraña, Villagutiérrez, Oña, Briviesca, Aguilar de Bureba, Los Barrios, Santa María de Riverredonda, Cubo, Pancorbo, Vallarta, Quintanilla San García, Agua-Cándidas y otros muchos que no sería difícil enumerar en este lugar.

En la mayoría de los puntos citados podrán verse los yugos de hierro (metálicos) que cada día tienen más aceptación.

Se aconseja no emprendan obras de este género sin antes consultar con esta casa

Pidanse presupuestos y catálogos

La Cuestión Social

MAGNIFICA OBRA DE ACTUALIDAD POR el P. José Biederlak S. J.

Profesor de la Universidad Gregoriana en Roma, traducida de la séptima edición alemana por el P. Antonio de Mañariaga, S. J., profesor de la Universidad Pontificia, en Burgos y por don Pedro Obregón, capitán de Artillería.

Esta obra ha sido acogida con entusiasmo por los sociólogos y adoptada de texto en varios centros docentes.

De venta en las principales librerías de España y del Extranjero.

A los señores Libreros, se les hace un descuento del 25 por 100, si el número de ejemplares excede de 100, el 35 por 100.

Los pedidos: Tipografía de CASTELLANA, Ronda, Gutiérrez, 1, Burgos.

Precio 3 pesetas.

POLVO-NOËL

Preparado bajo garantía científica demostrada en cada bote. Recomendado por eminentes médicas y profesoras en partos, por miles de certificados que lo acreditan. Sin rival para curar la escochadura de los niños. Indispensable para la toilette de las señoras por ser el único que hermosa y no irrita jamás el cutis. Delicioso para después del baño. Indispensable para curar rápidamente las irritaciones de la piel producidas por los calores del verano. Evítate el sudor de pies y sobacos.

Estuches higiénicos a 0.75 y 0.25 pesetas.

Exigid la marca NOËL no dejados sorprender por pocos polvos que pagáis más caros.

Agente en España, Joaquín Fau, calle Mallorca 184 Barcelona.

Depositorio para la provincia y venta: Droguería de don José Mira, Espolón, y en todas las farmacias, droguerías y perfumerías. Encargos a Antonio A. Miguel, Bonifaz 6.

TALLER DE ENLUBRACIONES

Especialidad en lubricaciones para maquinaria de todas clases. Motores, bombas, etc. Repara y restaura máquinas de todas clases. Limpieza y mantenimiento de motores.

DORADOS O RELIEVES O ESTUCHOS

RUFINO S. GONZALEZ

Huerto del Rey, 2 y 4

CONSULTA DE CIRUGIA GENERAL DEL Doctor Arangüena DEL INSTITUTO RUBIO

Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y Dispensarios de San Julián y San Quirico.—Consulta de once a tres de la tarde.

PLAZA DE LA LIBERTAD NUM. 5, PRAL.

ALFAGEME ESTOMACALINA

El más radical de los preparados existentes para combatir y curar todas las afecciones del ESTÓMAGO E INTESTINOS.—Único. Ensayado en la mayoría de los Hospitales de España y recomendado por los clínicos más eminentes. Después de usar los demás preparados, tomad la ESTOMACALINA, ALFAGEME y notareis alivio a la primera dosis. En las principales farmacias y en la del autor, Conde de Romanones, 8 y 10, Madrid.—Precio 4 pesetas.